

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 02 Civil Circuito de Bello  
BELLO (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 113

Fecha Estado: 04/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310300220170062800	Verbal	ANGELA MARIA ACEVEDO BUILES	EDIFICIO ACEVEDO BUILES P.H.	El Despacho Resuelve: Autoriza nueva dirección para notificar.	03/11/2022		
05088310300220170064100	Verbal	GILMA INES POSADA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto requiriendo a parte Requiere al apoderado de la parte demandante para que aporte constancias de entrega. Presume ciertos hechos susceptibles de confesión. Fija fecha de audiencia inicial. Decreta pruebas. Fija fecha de inspección judicial.	03/11/2022		
05088310300220200005700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	ADRIANA CECILIA AREIZA CHAVARRIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Notificación por aviso	03/11/2022		
05088310300220200005700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	ADRIANA CECILIA AREIZA CHAVARRIA	El Despacho Resuelve: Acepta cesión del crédito.	03/11/2022		
05088310300220200005700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	ADRIANA CECILIA AREIZA CHAVARRIA	Auto ordenando secuestro de bienes	03/11/2022		
05088310300220200021700	Verbal	MARIA SULAY MARIN TEJADA	SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	Auto ordena oficiar A EPS Suramericana previo a ordenar emplazamiento	03/11/2022		
05088310300220210001700	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	JOAQUIN ALBERTO ALVAREZ MONSALVE	Auto terminando proceso Por pago de las cuotas en mora de la obligación 10990301973	03/11/2022		
05088310300220210008600	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA ELENA JIMENEZ AREVALO	LUIS EDUARDO RODRIGUEZ RIVERA	Auto terminando proceso Por pago total de la obligación- deja a disposición del Juzgado Séptimo Civil del Circuito de oralidad de Medellín los remanentes	03/11/2022		
05088310300220210033700	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUISA MARIA GIL UPEGUI	LUIS CARLOS CEBALLOS VELASQUEZ	Auto que pone en conocimiento De la parte interesada Nota devolutiva de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y dispone oficiar conforme al artículo 468.	03/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310300220220026700	Verbal	BANCO DAVIVIENDA	MARTA IRENE SEPULVEDA CHICA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	03/11/2022		
05088310300220220027000	Ordinario	ECOCOMERCIAL S.A.S	JAVIER HUMBERTO PEREZ ZAPATA	Auto rechazando demanda Por competencia. Propone conflicto negativo de competencia. Ordena remitir al TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN - SALA CIVIL.	03/11/2022		
05088310300220220028600	Ordinario	PARROQUIA SAN ANTONIO MARIA CLARET	URBANIZACION LOS ARBOLES P.H.	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	03/11/2022		
05088310300220220029100	Ordinario	SONIA BERENICE ARIAS ORTEGA	ISABEL DANIELA ORTEGA PEREZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	03/11/2022		
05088310300220220029800	Ordinario	SONIA BERENICE ARIAS ORTEGA	ISABEL DANIELA ORTEGA PEREZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar Radicado 2022-00291 y se finaliza este proceso.	03/11/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE  
SECRETARIO (A)